

Tarifas eléctricas

Señor Director:

No ha estado exenta de críticas la discusión respecto a cómo el reajuste de las tarifas eléctricas cambió súbitamente la proyección de inflación del Banco Central (BC) y por tanto dejó cuasi-congelada la posibilidad de bajar la tasa de política monetaria (TPM) en lo que resta del año.

Hacienda mostró su desacuerdo porque señala que hay otros precios que simultáneamente bajan (dólar, combusti-

bles). El BC señala que pudo recién calibrar esto porque ahora existe la información oficial del reajuste. En un clásico paper, Lucas, economista de Chicago (1972) señala que los agentes económicos (en este caso es el BC) para hacer sus proyecciones utilizan toda la información disponible, pasada, presente y futura. Era obvio que las tarifas congeladas subirían (“la información sí estaba disponible”), sobre todo si se aplazó en enero de 2022.

¿No deberían haber alertado Hacienda (y Energía) al BC? ¿No debería haberlo prospectado el BC en forma anticipada en su análisis de escenarios de riesgo? El discurso oficial es que la política monetaria se operativiza en un horizonte a 24 meses, tiempo suficiente para haber internalizado *ex ante* estos reajustes. El costo es que el traspaso de cambios en la TPM al mercado del crédito es gradual, y que la mantención de

la actual TPM puede ralentizar la recuperación de la economía. El BC no tenía opción, pero el timing no es el adecuado.

Francisco Castañeda
Académico U. Central